

Decreto N° 1651, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón a la Sra. Carmen Huembes de Recalde.

(G. O. N° 9249, del 18 de Diciembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1651

CONSIDERANDO los altos merecimientos de la señora Carmen Huembes de Recalde;

VISTA la Ley N° 1852, de fecha 8 de febrero de 1830; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Se concede a la señora Carmen Huembes de Recalde, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y uno, años 128° de la Independencia y 109° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto N° 1652, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial a varios oficiales de la Policía Nacional.

(G. O. N° 9249, del 18 de Diciembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1652

CONSIDERANDO que con motivo de la celebración del